CONTRATACION DIRECTA N° 38/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" - ID N° 325.602

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 21 **de noviembre de 2017**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 38/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – ID Nº 325.602**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. ANTECEDENTES

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL LLAMADO EN EL PAC: Este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones N° 325.602, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco Millones), para el Ejercicios 2017.-

2.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto del Gasto 330, FF 10, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio Fiscal 2017 es de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones), conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4053/2017 de fecha 23/10/2017.-

2.3 APROBACIÓN DEL PBC Y AUTORIZACION DEL LLAMADO: En virtud a la Resolución D.G.O.C. N° 1010/2017, de fecha 25 de octubre de 2017, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LA CD Nº 38/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – ID Nº 325.602.-

2.4 PUBLICACIÓN: Este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 10/11/2017 y se ha cursado invitaciones a los siguientes oferentes; **ALTERNATIVA S.A., CESAR AYALA, COPEL, BLANCA DOMINGUEZ, GOLDENTRADE S.R.L,** conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.5 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.-

2.6 MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN han sido designados, la ***C.P. DAMARIS CRISTALDO y LIC. LETICIA FERREIRA***, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, y la ***LIC. KARINA PÉREZ,*** en representación de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA.

3. ACTO DE APERTURA Y PRECIO OFERTADO

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y la RESOLUCION DNCP Nº 522/15, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha **16 de NOVIEMBRE de 2017**, a las 10:00 horas, contando con la presentación de 1 (una) oferta correspondiente a la firma **COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE**.

3.1 CONFORME EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELABORADA Y SUSCRITA EN LA OCASIÓN, SE PASA A TRANSCRIBIR EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA CONSIGNADO EN LA MISMA:

Nº	Nombre de la Empresa	Comercial GR de Robert Gaete Precio Total por Ítems en Guaraníes
1	Resmas de Papel Tamaño A4	11.041.000
2	Resmas de Papel Tamaño Oficio	6.456.600
3	Papel Higiénico	2.921.640
4	Toalla de Papel	2.490.000

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
Dpto. Administrativo
DIGESA - M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA N° 38/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" - ID N° 325.602

INFORME DE EVALUACIÓN

3.2 VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Nº	Nombre de la Empresa	Monto de la Oferta IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta	Oferta Foliada	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto			Original	Copia
1	**COMERCIAL GR de Robert Gaete**	22.909.240	90 Días	2.000.000	SI	Foliado del 01 al 27	SI	NO

3.3. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: se verifica que no se han dejado constancias en el momento de la apertura por ningún representante de las firmas participantes.

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de **"CUMPLE – NO CUMPLE"**, se procede a analizar los documentos presentados por las empresas;

4.1. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo 1 "Documentos de la Oferta"**

Documentación Sustancial		COMERCIAL GR de Robert Gaete
A)	Formulario de Oferta	Cumple Folio Nº 01-04
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple Folio Nº 05
C)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple Folio Nº 06
D)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple Folio Nº 07

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Norma Pérez
Dpto. Administrativo
DIGESA - M.S.P. y B.S.

4.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica en el punto que antecede que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

El reporte impreso de la constancia, forma parte de este informe de Evaluación.

Empresa	Propietario	C. I. N°	Observación
COMERCIAL GR de Robert Gaete	Robert Darío Gaete Rolón	1.495.765	Si presenta registros en la base de datos

Se deja constancia que el **Robert Darío Gaete Rolón** presenta un Vínculo con CARGO PERMANENTE en el Ministerio de Educación y Ciencias.

Al respecto, se verifica que **Robert Darío Gaete Rolón** ejerce un cargo de docencia el cual no le imposibilita a contratar con el Estado de conformidad a lo establecido en la Ley 1626.

4.3. INHABILITADOS POR LA DNCP

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que la empresa: **COMERCIAL GR DE ROBER GAETE** no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**. El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **Anexo 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

5.1 MARGEN DE PREFERENCIA en este caso, NO SE APLICA el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional.

5.2 CORRECCIONES ARITMÉTICAS de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma, donde no se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/33 – M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías
SUOC 33 - MSP y BS

Dpto. [illegible]
DIGESA - MSP y BS.

5.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede analizar si es costo, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.-

N°	Descripción del Servicio	Precio Referencial	COMERCIAL GR de Robert Gaete	
			Precio Unitario	% de Variación
1	Resma de Papel Tamaño A4	19.580	18.100	-8
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	23.880	21.100	-12
3	Papel Higiénico	6.547	5.820	-11
4	Toalla de Papel	4.924	4.980	1

Conforme al resultado expuesto, se verifica que el costo total de las ofertas presentadas por las firmas se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de la única oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Los criterios a ser analizados son: Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas.

El resultado de dicha verificación y análisis se expone a continuación:

COMERCIAL GR de Robert Gaete

6.1 SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES De conformidad a lo establecido en el **Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/03**, se ha procedido a solicitar por Nota SUOC a la firmas la presentación de los documentos de carácter formal;

- Copia de contratos o facturaciones del periodo 2015-2016 en la provisión de productos de papeles con entidades públicas y/o privado que fuesen necesarias, con el objetivo de demostrar la experiencia en la provisión de bienes/servicios; equivalente al 50% como mínimo del monto de la oferta.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente
- Patente Municipal Vigente
- Planilla de Especificaciones Técnicas

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma a través de una nota ha presentado la respuesta a dicho requerimiento en el tiempo y forma requerido. El análisis del cumplimientos y de la presentación de la totalidad de las documentaciones presentadas, serán analizadas en los puntos siguientes de este informe.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías

Lic. Ka... Perez
Dpto. ... trativo
DIGESA ...

CONTRATACION DIRECTA N° 38/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" - ID N° 325.602

INFORME DE EVALUACIÓN

6.2 DOCUMENTOS LEGALES documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio;

Documentación Legal	COMERCIAL GR de Robert Gaete
Fotocopia simple de Cedula de Identidad	Cumple Folio Nº 10
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple Folio Nº 08-09
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Cumple
Patente Municipal Vigente	Cumple

6.3 ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS y MUESTRA: se procede a examinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el ANEXO C Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y la muestra presentada por la empresa;

Ítems	Descripción del Bien	Especificaciones Tecinas	COMERCIAL GR de Robert Gaete
1	Resma de Papel Tamaño A4	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. Observación: en la parte frontal de la resma uso obligatorio de la leyenda ***"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY"***	Cumple
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. Observación: en la parte frontal de la resma uso obligatorio de la leyenda ***"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY"***	Cumple
3	Papel Higiénico	Papel higiénico, tipo de papel 100% celulosa virgen, doble hoja, papel tisú rollos de 30 mts. x 10 cm como mínimo y corte hoja por hoja.-	Cumple
4	Toalla de Papel	Toalla de papel seca mano Hojas doble, 100% celulosa virgen rollos de 50 hojas o más, medidas mínimas de 20 x 20 cm c/u. hoja doble texturizado sin perfume y corte hoja por hoja.-	Cumple

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías

Dpto. Administrativo
DIGESA - M.S.P. y B.S.

6.4 EXPERIENCIA deberá presentar cumplir con el siguiente requisito;

Requisitos del PBC	COMERCIAL GR de Robert Gaete
Copia de contratos o facturaciones del periodo 2015-2016 en la provisión de productos de papeles con entidades públicas y/o privado que fuesen necesarias, con el objetivo de demostrar la experiencia en la provisión de bienes/servicios; equivalente al 50% como mínimo del monto de la oferta	Cumple

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Monto del PAC	Monto total propuesto para la adjudicación	Diferencia
25.000.000	22.909.240	2.090.760

8. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe.

9. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", se afirma que tales condiciones son reunidas por las Firma **COMERCIAL GR de Robert Gaete**

10. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACION DITRECTA Nº 38/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – ID Nº 325.602**, a las siguiente firma conforme el detalle:

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Dpto. Administrativo
DIGESA - M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA N° 38/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIOS SUSTENTABLES" - ID N° 325.602

INFORME DE EVALUACIÓN

N°	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	Resma de Papel Tamaño A4	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. Observación: en la parte frontal de la resma uso obligatorio de la leyenda "MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY"	Unidad	Resma	Cosmos	610	18.100	11.041.000
2	Resma de Papel Tamaño Oficio	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. Observación: en la parte frontal de la resma uso obligatorio de la leyenda "MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY"	Unidad	Resma	Cosmos	306	21.100	6.456.600
3	Papel Higiénico	Papel higiénico, tipo de papel 100% celulosa virgen, doble hoja, papel tisú rollos de 30 mts. x 10 cm como mínimo y corte hoja por hoja.-	Unidad	Paquete	Bambino	502	5.820	2.921.640
4	Toalla de Papel	Toalla de papel seca mano Hojas doble, 100% celulosa virgen rollos de 50 hojas o más, medidas mínimas de 20 x 20 cm c/u. hoja doble texturizado sin perfume y corte hoja por hoja.-	Unidad	Paquete	Maxin	500	4.980	2.490.000
Monto Total IVA Incluido								**22.909.240**

Total Guaraníes IVA Incluido: Veintidós Millones Novecientos Nueve Mil Doscientos Cuarenta.-

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Dpto. Administrativo
DIGESA - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

CONTRATACION DIRECTA N° 38/2017 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA DIGESA CON CRITERIO SUSTENTABLES" - ID : N° 325.602

ANEXO 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Presentacion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	COMERCIAL GR de Robert Gaete				
							Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	% de Variación
1	14111502-002	Resma de Papel Tamaño A4	Resma	Unidad	610	19.580	Cosmos	Paraguay	18.100	11.041.000	-8
2	14111502-003	Resma de Papel Tamaño Oficio	Resma	Unidad	306	23.880	Cosmos	Paraguay	21.100	6.456.600	-8
3	14111704-002	Papel Higiénico	Paquete	Unidad	502	6.547	Bambino	Paraguay	5.820	2.921.640	-12
4	14111703-003	Toalla de Papel	Paquete	Unidad	500	4.924	Maxin	Brasil	4.980	2.490.000	1
Monto Total Gs. - IVA INCLUIDO											22.909.240

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

Leticia Ferreira, Técnico
Departamento de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Dpto. Administrativo
DIGESA - M.S.P. y B.S.